JUNTA MUNICIPAL

Avda. Carlos Antonio López y Cerro Corá

Eusebio Ayala – Paraguay

Telefax: 0514-215-735

RESOLUCIÓN N°1168/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N 01/2021 " CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE LA MUNICIPALIDAD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS DE LAS CONSTRUCCIONES"

Visto:

La solicitud presentada por el Ejecutivo sobre aprobación de Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por a Concurso de Ofertas N° 01/2021 "Consultoría para la revisión, análisis y actualización de datos del departamento de catastro de la Municipalidad, mediante la implementación de un sistema de actualización de los Registros de las Construcciones"

Considerando:

El Dictamen Favorable del Asesor Contable de la Junta Municipal Lic. Jorge A. Giménez

Por tanto la Junta Municipal reunida en Sesión Ordinaria resuelve lo siguiente:

Art. 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por concurso de ofertas N 01/2021 " Consultoría para la revisión, análisis y actualización de datos del departamento de catastro de la Municipalidad, mediante la implementación de un sistema de actualización de los Registros de las Construcciones"

Art.2° Autorizar al Ejecutivo iniciar los procesos administrativos para proceder al llamado a concurso de ofertas conforme al exordio de la presente resolución.

Art.3° Comuníquese, dése copia al interesado y Archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS 20 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021 ACTA N° 228/2021.

Luis Riquelme Duarte
Secretario

JUNTA MUNICIPAL DE EUSEBIO AYALA · PARAGUAY ·

Carlos R. Medina Melgarejo.
Presidente

LUIS RIQUELME DUARTE
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 17.092